"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:20

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15203

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sapallanga fue creado mediante Ley S/N del 2 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla.

Que, Sapallanga es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, con una extensión de 119.00 km2 y una altitud promedio de 3295 m.s.n.m. Este distrito se encuentra atravesado por el río Chanchas, Chaclas y Quillis.

Que, Sapallanga es conocido como la tierra de la Virgen de Cocharcas, festividad religiosa que congrega a miles de visitantes de todas partes del país, para acudir a su iglesia matriz y para delietarse con un sinfín de potajes tradicionales como la pachamanca, trucha frita, cuy colorado, carnero al palo entre otros.

También destacan diversas manifestaciones artísticas como la danza de la Chonguinada, el Huaylarsh y el Santiago que permiten mantener vivas las costumbres año tras año en este hermoso distrito.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Sapallanga, de la provincia de Huancayo, región Junín, por conmemorarse este 02 de enero su **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Miguel Ángel Paitán Soto, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, de la provincia de Huancayo, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 20 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/12/2024 12:08:30-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282